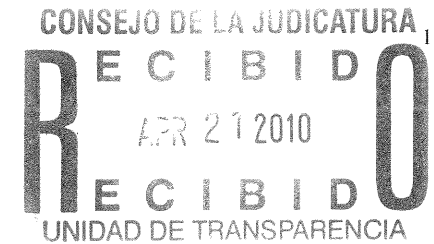


**CONTRALORÍA – MEXICALI
EJERCICIO 2009**

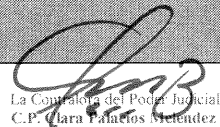


Actividad	Octubre-Diciembre
1. AUDITORIA ADMINISTRATIVA ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	La descripción particular en cada una de las auditorías administrativas específicas del periodo se relacionan en los rubros siguientes dentro de este concepto.
Quejas y Denuncias	Se recibieron un total de 05 quejas en los buzones de Mexicali, turnándolas al área correspondiente, ya sea al Consejo de la Judicatura o a la Dirección de la Unidad Administrativa según sea el caso. Recibiendo en todos los casos respuesta de confirmación acerca de la atención que se le ha dado a la queja.
Servicios Generales	Se realizó inventario al Almacén de Materiales y consumo , detectándose y reportándose 6 diferencias para su aclaración.
2. INTERVENCIÓN EN LICITACIONES ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Se verificó la debida aplicación de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, en los procedimientos y políticas establecidas en la realización de compras y servicios, mediante la intervención en las licitaciones en sobre cerrado para compra de materiales de consumo, compra de bienes muebles, contratación de servicios y remodelaciones de edificios, todas ellas con un seguimiento puntual hasta su entrega final y pago correspondiente.
3. ANÁLISIS DE CONCILIACIONES BANCARIAS ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XX - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Se analizaron un total de 35 conciliaciones bancarias, correspondientes a diferentes bancos que se manejan en la administración del presupuesto de egresos y Fondo Auxiliar, concluyendo que se elaboraron correctamente, existiendo mejora con respecto a su aprovechamiento, en relación a ejercicios anteriores.
4. REVISIÓN DE LAS CAUCIONES DEVUELTAS POR EL FONDO AUXILIAR ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XXI - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Se realizó la revisión de las pólizas cheques de las cauciones devueltas por el Fondo Auxiliar, del primero de octubre al 31 de diciembre, siendo estas un total de 3312 cheques en pesos y 306 en dólares que corresponden a \$ 36'909,747.14 pesos y \$ 827,960.56 dólares.
5. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XXII - LEY DE ACCESO A LA	Se investigaron a 32 funcionarios del Poder Judicial del Estado de Baja California. Durante este periodo se inició 1 procedimiento Administrativo de Responsabilidad y no se concluyó ninguno. Se iniciaron 2 recursos de inconformidad. Se hicieron 24 notificaciones dentro de los procedimientos administrativos que se están en esta Area. Se enviaron al H. Pleno del Consejo de la Judicatura un total de 5 proyectos de Resolución Administrativa.

La Contralora del Poder Judicial
C. Patricia Melendez

ELABORADO POR: Mayra Marcela Ley Menge.
Información recabada de las diferentes áreas que incluye la Contraloría
y los Departamentos de la Unidad Administrativa con los que se coordina.


INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
6. REVISIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EL PODER JUDICIAL CON PARTICULARES ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIX - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<p>Se asistió a la verificación del inventario para la baja de de activo fijo del Poder Judicial de Baja California. Así mismo se asistió a la destrucción o donación del mismo de la siguiente manera: Destrucción en la empresa Multiquim, S.A. de C.V. y Donación en CAHOVA (Casa Hogar para Varones).</p> <p>Se revisaron un total de 42 contratos de Arrendamiento y Servicios del Poder Judicial, misma revisión de la que se derivaron 3 observaciones y/o recomendaciones.</p>
7. TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS EN LAS AUDITORIAS DE INGRESOS EN CUSTODIA ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XXIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<p>El total de ingresos obtenidos durante el ejercicio 2009, derivado de las auditorias de ingresos en custodia realizadas en los Partidos Judiciales del Estado del presente asciende a la cantidad de \$ 2'190,033.77 pesos y \$ 2,692.15 dólares</p>
8. REVISIÓN DE NÓMINAS DE SERVIDORES PÚBLICOS ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XXIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<p>Revisión permanente de las nóminas de los servidores públicos (promedio al 14 de diciembre de 1614 empleados, considerando plazas titulares e interinos) que son catorcenales, compensaciones del Fondo Auxiliar, compensaciones del Presupuesto; tomando en cuenta principalmente las altas, bajas, licencias con o sin goce de sueldos, interinatos, pagos por contrato, cambios de categoría; verificando en cada caso que los pagos se efectúen de acuerdo al puesto desempeñado, al periodo de pago, la correcta aplicación de impuestos y deducciones, su categoría y asignación, observando en mínimos casos diferencias que se comunican al departamento correspondiente para su corrección; verificándolo posteriormente.</p> <p>Se revisaron además hasta la fecha del 31 de diciembre, 244 pagos que se efectúan por recibos, que son principalmente conclusiones de interinatos, finiquitos, tiempo extra, guardias, sueldo tabular o compensaciones omitidas en nóminas; debido a periodos cortos de sustitución por no dar a tiempo el alta ya que se obtuvo la información del punto de acuerdo posteriormente, y por renunciaciones ya que se da de baja del sistema. Del total de pagos revisados fueron devueltos la cantidad de 30 recibos por encontrarse algún error en ellos.</p> <p>Se firmaron un total de 3353 cheques emitidos por el área de contabilidad para pago de servicios, gastos de funcionarios y otros conceptos.</p> <p>Se autorizó el sistema de firma de cheques un total de 9 ocasiones a fin de que fueran emitidos los cheques de nóminas catorcenales, quincenales, mensuales, trimestrales, anuales y extraordinarias, sumando un total de 4521 cheques firmados.</p>
9. AUDITORIAS EN JUZGADOS PENALES ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	<p>Se realizaron auditorias de ingresos en custodia del Fondo Auxiliar en los Juzgados Penales de este Partido Judicial, detectándose cauciones que deben pasar a ser recursos propios; al hacerse efectivas, ya que en su oportunidad no solicitaron su devolución los beneficiarios correspondientes, informando de esta situación a los Titulares de los Juzgados quienes actuando en consecuencia han realizado ingresos propios, para una mejor administración de justicia, cuyo importe al 31 de diciembre asciende \$ 231,977.32 pesos.</p> <p>Igualmente se efectuaron auditorias de valores obteniéndose los siguientes resultados:</p> <p>Los inventarios de objetos e instrumentos de delito; se realizaron en presencia del C. Juez respectivo considerando la totalidad resguardada en las cajas fuertes; y otros que se encuentran en lugares que se destinan a ellos dentro del Juzgado; se procedió a su etiquetación con su clave correspondiente y a tomar fotografías en los casos que se consideran de mayor utilidad para el seguimiento en su destino final.</p> <p>En lo concerniente a ingresos obtenidos en efectivo por los Juzgados, se observó que en la gran mayoría de los casos se ha cumplido con el objetivo de depositar las cauciones oportunamente en las cajas auxiliares del Fondo Auxiliar.</p> <p>En cuanto a la revisión de expedientes, en los que se otorgaron pólizas de fianzas, se verificó la correcta aplicación de sus procedimientos.</p>


 La Contraloría del Poder Judicial
 C.P. Clara Palacios Méndez

ELABORADO POR: Mayra Marcela Ley Monge.
 Información recabada de las diferentes áreas que incluye la Contraloría
 y los Departamentos de la Unidad Administrativa con los que se coordina.

CONTRALORÍA – TIJUANA EJERCICIO 2009

Actividad	Octubre-Diciembre
1. AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	La descripción particular en cada una de las auditorías administrativas específicas del periodo se relacionan en los rubros siguientes dentro de este concepto.
Servicio Médico Forense	Se llevó a cabo la auditoría al Servicio Médico Forense (SEMEFO), de este partido Judicial, teniendo como resultado un total de 16 Observaciones; mismas que se reportaron al Titular del Area para su conocimiento y aclaración.
Coordinación de Compras y Servicios	Se realizó inventario al Almacén de Materiales y consumo , detectándose y reportándose 10 diferencias para su aclaración.
2. AUDITORIAS EN JUZGADOS PENALES ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Se realizaron auditorias de ingresos en custodia del Fondo Auxiliar en los Juzgados Penales de este Partido Judicial, así como en Tecate y Rosarito detectándose cauciones que deben pasar a ser recursos propios; al hacerse efectivas ya que en su oportunidad no solicitaron su devolución los beneficiarios correspondientes, informando de esta situación a los Titulares de los Juzgados quienes actuando en consecuencia han realizado ingresos propios, para una mejor administración de justicia, cuyo importe al 31 de diciembre asciende \$1'573,455.48 pesos y \$ 2,364.99 dls. Igualmente se efectuaron Auditorias de Valores, obteniéndose los siguientes resultados: Inventario de objetos e instrumentos de delito, se efectuaron en todas las cajas fuertes etiquetándose cada uno de ellos con su clave correspondiente y tomándose fotografías para un mejor seguimiento. En cuanto a los ingresos obtenidos en efectivo directamente en los Juzgados, se verificó el correcto y oportuno depósito de las cauciones, en las cajas auxiliares del fondo auxiliar.


 La Contraloría del Poder Judicial
 C.P. Clara Palacios Melendez

ELABORADO POR: Mayra Marcela Ley Monge.
 Información recabada de las diferentes áreas que incluye la Contraloría
 y los Departamentos de la Unidad Administrativa con los que se coordina.

CONTRALORÍA – ENSENADA EJERCICIO 2009

Actividad	Octubre-Diciembre
1. AUDITORIA ADMINISTRATIVA ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	La descripción particular en cada una de las auditorías administrativas específicas del periodo se relacionan en los rubros siguientes dentro de este concepto.
Servicio Médico Forense	Se llevó a cabo la auditoría al Servicio Médico Forense (SEMEFO), de este partido Judicial, teniendo como resultado un total de 8 Observaciones; mismas que se reportaron al Titular del Area para su conocimiento y aclaración.
A las Operaciones Básicas y de enlace con la Unidad Administrativa	Se realizaron inventarios de almacén, derivándose algunas recomendaciones para mejorar el control sobre los artículos manejados, así como también se realizaron revisiones a área de fotocopiado emitiéndose recomendaciones en el mismo sentido.
Quejas y Denuncias	Se recibió 01 (una) queja en los buzones instalados en Ensenada, dándole el seguimiento requerido y turnándola al área correspondiente. Recibiendo respuesta de confirmación acerca de la atención que se le ha dado a la queja.
2. AUDITORIAS EN JUZGADOS PENALES ARTÍCULO 6TO. FRACCIÓN XIV - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	Se realizó auditoría de ingresos en custodia del Fondo Auxiliar en los Juzgados del área penal y Mixtos de Primera Instancia, del Partido Judicial de Ensenada, B.C., detectándose cauciones que deben pasar a ser recursos propios; al hacerse efectivas, ya que en su oportunidad no solicitaron su devolución los beneficiarios correspondientes, informando de esta situación a los Titulares de los Juzgados quienes actuando en consecuencia han realizado ingresos propios, para una mejor administración de justicia, cuyo importe al 31 de diciembre asciende \$ 384,600.97 pesos y \$ 327.16 dls. Igualmente se efectuaron Auditorías de valores, obteniendo los siguientes resultados: Practica de inventario de objetos e instrumentos de delito, se efectuó arqueo a la caja fuerte etiquetándose cada uno de los objetos con su clave correspondiente. En cuanto a los depósitos en efectivo efectuados directamente al juzgado se verificó el correcto y oportuno depósito de las cauciones en la caja Auxiliar del Fondo Auxiliar.



La Contraloría del Poder Judicial
C. F. Clara Patricia González

ELABORADO POR: Mayra Marcela Ley Monge.
Información recabada de las diferentes áreas que incluye la Contraloría y los Departamentos de la Unidad Administrativa con los que se coordina.